

CARTA ABIERTA DE LOS PROFESORES DEL COLEGIO UNIVERSITARIO DE LAS PALMAS AL EXCMO. Y MGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA.

Excmo. y Magfco. Sr.:

Los profesores del Colegio Universitario de Las Palmas hemos considerado de interés el hacer llegar a V.E. publicamente nuestro punto de vista y opiniones sobre el escrito que ha difundido el Patronato de este Colegio Universitario, en el que estamos representados.

Nuestro apoyo es total al espíritu y la letra del acuerdo, pero este compartir los puntos de vista del Patronato, no está únicamente basado en la ineludible necesidad que tiene la Provincia de Las Palmas de Centros Universitarios Superiores, que den respuesta a las demandas vocacionales de la juventud, sino que como profesionales de la docencia y la investigación universitaria queremos exponerle el por qué y las causas que nos obligan a desear nuestra participación en una comunidad universitaria en la que estemos plenamente integrados y de la que no seamos, como hasta ahora, únicamente dependientes.

Desde que empezó a funcionar el Colegio Universitario, en Octubre de 1974, los profesores comenzamos a desarrollar lo que consideramos obligaciones ineludibles de la profesión Universitaria: la docencia, la investigación y la función social del Centro en nuestro entorno. Desde el punto de vista docente hemos impartido todas aquellas clases necesarias, siguiendo siempre, como es preceptivo, las directrices de la Facultad de Medicina, en la que hemos encontrado el apoyo que necesitábamos para esta faceta de nuestra función. En el campo de la investigación

todos los Departamentos de este Colegio la han desarrollado, --
haciendose Tesis Doctorales, Tesinas, Comunicaciones a Congresos
publicaciones en revistas nacionales y extranjeras e incluso
organizando Congresos y Reuniones Científicas en el mismo Cole-
gio, para lo cual hemos contado con el apoyo moral y económico
del Patronato, que ha tenido como objetivo el desarrollo cientí-
fico del Centro en toda su extensión. Dentro del ámbito social
tambien todos los Departamentos han desarrollado actividades ==
orientadas a la actualización de los conocimientos biomédicos de
los numerosos profesionales que ejercen en esta provincia y que
necesitan de estas actividades para su mejor desarrollo.

Del conjunto de acciones universitarias de es-
te Centro V.E. ha tenido cumplida informacion a través de los do-
cumentos que se le han presentado, donde ha quedado constancia de
nuestra aportación al desarrollo universitario de la Universidad
de La Laguna en Las Palmas.

A pesar de todas estas actividades, que no con-
sideramos extraordinarias, ya que es nuestra obligación como pro-
fesores universitarios el realizarlas, si tenemos que señalar el
permanente despego y la ignorancia sistemática de que ha hecho
gala su Universidad, a la cual esta adscrito este Centro, margi-
nandonos de cualquier actividad global, en la que la Universidad
tenía la obligación moral y en algunos casos hasta legal, de con-
tar con nosotros, profesores y alumnos, como miembros reales de
la Universidad de La Laguna.

Sin que en ningún momento se pueda considerar
esta carta como un conjunto de reivindicaciones, queremos señalar
a V.E. algunos de los puntos en los que basamos nuestra afirma-
ción anterior, para explicar el por qué en un determinado momen-
to la comunidad de Profesores no está de acuerdo con la actitud
de la Universidad de La Laguna dentro de la cual han desarrollado
su actividad.

El Colegio Universitario no esta representado en ningún organo de Gobierno de la Universidad de La Laguna, ni de la Facultad de Medicina, no forma parte de ninguna comisión, cualquier resolución que toma la Universidad se adopta sin nuestro conocimiento previo y sin consultarnos, aunque afecte directamente al Colegio. Nunca hemos participado en ningún proceso electoral de la Universidad a ningún nivel e incluso se ha marginado a los estudiantes del Colegio que son alumnos oficiales de la Universidad y que tendrian que haber participado. En el Colegio no se reciben con regularidad de los Vicerrectorados la información sobre becas de investigación, ayudas a la investigación y demás información que nos ayudara en el desarrollo de las tareas científicas. La actividad científica del Centro no se ha visto reflejada en la Memorias de la Universidad de La Laguna y lo único que se nos solicita con regularidad son los "curriculum vitae" para otorgar las "venia docendi". Todos esto nos lleva a la conclusión de que la Universidad de La Laguna no nos considera dentro de su acervo científico y cultural.

Respecto a V.E. tenemos que señalar que nunca ha tenido a bien el visitar el Colegio Universitario, el reunirse con los profesores, con los alumnos, el informarnos sobre las previsiones que la Universidad de La Laguna tiene con relación al Colegio en particular y Las Palmas en general. Pero esta actitud no ha sido solo suya ni es de ahora, es una situación que dura desde que el Colegio empezó a funcionar en 1974.

Con relación a la creación de enseñanzas de Biologicas en régimen de alumnos libres, consideramos que es la única salida legal, que se le ha dejado al Patronato del Colegio, para la utilización racional de los medios existentes y la aten-

ción a las necesidades y la demanda universitaria de la provincia. Nosotros apoyamos esta solución por ser la única viable, pero los profesores vamos a impartir asignaturas universitarias, con el mismo nivel que las actuales, sin que esto no sea reconocido administrativamente por la Universidad. Además queremos señalar que los únicos problemas que puede traer aparejado el sistema de enseñanzas libres son los que su propia Universidad nos quiera y pueda crear.

Excmo. y Magfco. Sr. Rector, cuando una comunidad de cualquier índole margina a un sector de la misma, ni le oye, ni le atiende y ni tan siquiera en muchos casos los considera miembros de ella, aunque estén trabajando para su engrandecimiento y cumpliendo con dignidad todas sus funciones, esta comunidad es la directamente responsable de las actitudes y manifestaciones de este sector marginado. Reaigan pues las culpas de la situación universitaria de la provincia de Las Palmas sobre la Universidad de La Laguna, nosotros no hacemos la política universitaria, no se nos deja participar en nada de lo que atañe a nuestro entorno. El "espíritu universitario" de la comunidad que V.E. dirige hace que nos tengamos que sentir espiritualmente separados de su Universidad. Nosotros no pedimos salirnos de la Universidad de La Laguna porque nunca se nos ha dejado entrar en ella, no pedimos que se nos oiga, ni reivindicamos absolutamente nada a la Universidad de La Laguna porque no se nos ha dado la oportunidad de hablar y lo que es más no podemos decir que se ha roto el diálogo porque nunca existió. Nosotros somos un colectivo de 54 profesores universitarios que no tenemos Universidad y que trabajamos basados en una vocación y una dedicación a la docencia y a la investigación y no a los estímulos que hayamos podido

recibir de la que debía haber sido nuestra "alma mater" y que tenía que ser la que obligatoriamente nos atendiera.

Pero lo que si tenemos, porque es privativo de la persona, es ilusión y nuestra ilusión está ahora orientada a participar en la organización y engrandecimiento de la Universidad de Las Palmas, una Universidad joven, que se va gestando poco a poco y que entre todos podemos hacer que nazca sin las taras de confrontaciones insularistas, sin los vicios del antagonismo provinciano y con los objetivos esenciales a toda Universidad: crear e impartir Ciencia, Tecnología y Cultura. Pero, sobre todo, con una finalidad esencial, ser útil a todas y cada una de nuestras Islas extendiendo su beneficiosa influencia sobre el Archipiélago, colaborando a tener mejores profesionales, mejores estudiantes y a abrir el abanico de posibilidades a una juventud que demanda enseñanzas universitarias para enfrentarse mejor con su futuro

Dios guarde a V.E. muchos años

Las Palmas 3 de Junio de 1982

Los profesores del Colegio Universitario